

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO.]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 22 de Marzo de 1901.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador, La Opinión, San Francisco, 32.



Número 11



EL SEÑOR

D. GREGORIO DOMÍNGUEZ DE CASTRO

CORONEL RETIRADO

Falleció en Zaragoza el 13 del actual.

Su viuda D.^a Luisa Madan, sus hijos, su hermana, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes;

SUPPLICAN á las personas de sus relaciones y amistad, que le encomienden á Dios y concurren á la misa de *Requiem* que se dirá el sábado 23 á las ocho de la mañana, en la parroquia de San Francisco.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Marzo de 1901.

ELECCIONES

PARA HACER BOCA

En el poder el partido liberal y en puertas, por tanto, unas nuevas elecciones generales, nombrar representantes que lo sean de verdad es el problema político de más importancia para todos los pueblos de la Monarquía española, acostumbrados á las imposiciones absurdas de los gobiernos.

Como, por lo que respecta á Canarias, hemos de tratar este asunto extensamente con imparcialidad, antes de emitir nuestros modestos juicios, queremos adelantar algunos de los que publica la prensa madrileña y que son en la generalidad reproducción del honrado pensar y sentir de los pueblos.

«Para hacer boca» comenzaremos copiando varios párrafos de un artículo inserto en el *Heraldo de Madrid*.

Léanse, que bien merecen ser meditados y puestos en práctica.

Dicen así:

«Hoy nos preguntamos: ¿qué es lo que racionalmente puede pedirse en vispera de producir unas nuevas Cortes? ¿Qué es lo que hay que hacer para que en realidad sean nuevas? El Gobierno no debe asentar á que medianías insignificantes, CUNERAS EN TODAS PARTES, INCLUSO EN SU MISMO PUEBLO, ostenten el título de protegidos ó recomendados del partido imperante. Fabricar distritos y endosarlos como se endosa una letra de cambio, es sencillamente repugnante, indecoroso; no hay que enviar *indocumentados* de la política á obtener la elección de los pueblos. Pero

si la «insignificancia»—que no representando nada en el mundo, resulta nada menos que representando la nación—debe desterrarse, también ha de combatirse la «plutocracia», ese germen ya bastante desenvuelto de venalidad electoral, que nada tiene que ver con la representación de la riqueza. Hay que huir también de los *dilettanti* que por *sport* hacen un ornamento del acta, algo así como las condecoraciones ó las llaves de gentilhomme.

Cese el encasillado; calle el telégrafo del ministerio de la Gobernación; suprimase la influencia oficial; permanezca neutral el Gobierno; deje de ser el gobernador de cada provincia el fautor de las elecciones en su territorio; olvide la práctica de llamar á los alcaldes á su despacho; suspéndase, aunque sólo sea por una vez, la costumbre de procesar á los Ayuntamientos; abandónese á los candidatos adictos á sus propias fuerzas; llévase la Guardia civil á los campos, y comuníquesele la consigna de no entrar en las poblaciones durante el período electoral; niéguese el envío de delegados, pídalos quien los pida; persígase como crímenes de lesa nación los pucherazos, actas en blanco, resurrección de muertos que votan, y envíese á presidio á quien quiera que delinca en materia de sufragio; anúlense en el Congreso muchas actas; practíquese, en fin, el principio del régimen como él exige ser practicado, según moral y sinceridad, y luego, si alguien exclama que *así no es posible gobernar*, muéstresele el ejemplo de Francia, donde el Gabinete de Waldeck-Rousseau subió al Poder teniendo las Cámaras adversas, y hoy cuenta con mayoría considerable, gracias á su programa y conducta.

El Gobierno y, por consiguiente, el Parlamento, es decir, el *personal político*, se recluta, por regla general, en una sola clase de la sociedad, clase que constituye, por ese exclusivismo de su

función, una casta fuera y aparte del resto de la comunión nacional. Es una minoría de la minoría política la que manda. Demolins, en su obra famosa *A quoi tient la supériorité des Anglo-saxons?*, analiza la composición de la Cámara de Diputados francesa anterior á la actual, y halla que hay 270 representantes de las profesiones liberales, en tanto que solo encuentra 72 representantes de la Agricultura, 41 de la Industria y 22 del Comercio. En cambio, y según los datos del mismo autor, en la Cámara de los Comunes hay 132 agricultores, 131 industriales, 100 comerciantes, por 107 de las profesiones liberales. De los *funcionarios* no hay que decir, pues mientras en Francia son 95, en Inglaterra no son más que cuarenta y siete.

No significa esto, ni mucho menos, que pretendamos nosotros *se destierre* de las Cortes á las gentes de *carrera*. Tampoco que nos forjemos muchas ilusiones acerca de la preparación intelectual y política en España de los elementos sin título profesional. Por desgracia, no estamos en Inglaterra, donde la educación para el gobierno de un agricultor ó de un industrial supera á la de casi todos nuestros abogados. Lo que demandamos es que cada candidato represente algo más que su mera denominación de *liberal* ó *conservador*, y que los votos los conquisten con algún apoyo más que con la amistad de *Don Fulano* ó *Don Zutano*. Pedimos que el diputado sea una *unidad* consciente y pensante, y no un *cero* para añadir al nombre de un jefe. Y para eso, forzoso es reclutarlo en todas las clases sociales. Y hay que procurar en lo posible la comunicación directa entre la masa electoral y los candidatos.»

No estamos conformes con dos particulares de que nos ocuparemos en otro número.

torio; pero no pudo hacerlo por hallarse delante su marido.

La corta narración de Simona acababa de despertar en su corazón un sentimiento dormido desde hacía veintidos años.

Era indudable que no admitía la posibilidad de que aquella joven fuese el fruto de su primera falta, la hija robada por su hermano Armando Dharville veintidos años atrás, y de la cual no había oído hablar desde entonces; pero la identidad de la situación entre Simona y su propia hija excitaban su curiosidad.

—Todo eso es muy interesante—dijo;—parece una novela. Tal vez encontreis algún día á vuestra familia, por más que parezca algo inverosímil. Mientras tanto, deseare que os portéis bien, para que ni mi esposo ni mi hija tengan que arrepentirse por la protección que os han dispensado. Muchas veces se ocupa uno de personas que no lo merecen; tratad de no ser de esas.

Simona se puso encendida como la grana.

Llenáronse sus ojos de lágrimas.

Las palabras de Valentina, y sobre todo, el tono con que las pronunciara, causaron en la pobre niña una impresión dolorosa.

Ludovico Bressolles se apercibió de aquella impresión y quiso atenuarla.

—La señorita Simona es una joven honrada, y lo ha probado.—dijo.—No hay nada que temer de ella. Su conducta será en lo sucesivo lo mismo que ha sido en el pasado... Adios, hija mía, gracias por vuestra visita, y no olvidéis que tendremos mucho gusto en veros con la mayor frecuencia posible.

Simona, turbada aún, balbuceó algunas palabras de

—Ya discutiremos eso más tarde—repuso el exarquitecto, encogiéndose de hombros.

Volvió á entrar el criado llevando una lámpara en la mano, que puso sobre la mesa, y seguido de Simona.

La joven entró muy turbada y saludó.

María corrió á su encuentro, exclamando:

—¡Ah, Simona, cuán buena sois al haber traído vos misma la carta, y cuánto me alegro también que hayais venido!

—He tenido gusto en traerla yo misma, señorita—repuso Simona.—Me proporcionaba un pretexto para venir al hotel de vuestro señor padre; á no ser por eso, no me hubiera atrevido.

—Hubiérais hecho mal, pues tenemos mucho gusto en veros—repuso el exarquitecto.—¿Sin duda venís á hablaros de la señora Dubief?

—Sí, señor.

—¿Os ha escrito?

—Sí, señor: me escribió ayer. Hoy ha tenido á bien admitirme, y vengo á expresaros todo mi agradecimiento por la protección que me habeis dispensado.

—¿Os ha admitido?—exclamó María.

—Sí, señorita.

—¡Oh, cuán dichosa soy! ¿Cuando debeis tomar posesión de vuestro empleo?

—Mañana por la mañana; y como estaré algún tiempo sin salir, he querido venir á daros las gracias, por la felicidad que os debo, antes que termine el día, que no se borrará jamás de mi memoria.

Valentina presenciaba la entrevista.

Miraba á la joven con visible desden y casi con hostilidad.

Ingreso en facultades

La *Gaceta de Madrid*, del día 23 del pasado mes publica la siguiente real orden del ministerio de Instrucción pública:

1.º Los alumnos podrán solicitar el examen de ingreso para facultad en las secretarías de las Universidades, en la segunda quincena de los meses de Abril y Agosto, previa presentación del certificado de haber obtenido el grado ó el título de bachiller y abono de 17 pesetas en metálico, que se distribuirán en la forma prevenida en las reales órdenes de 7 de Agosto y 20 de Diciembre de 1900.

2.º Los exámenes de ingreso darán comienzo en las facultades de Filosofía y letras y de Ciencias, de todas las Universidades, en los primeros días de Mayo y de Septiembre, debiendo quedar terminados el día en que principien los exámenes de los alumnos libres.

3.º Los alumnos aprobados en el examen de ingreso de Septiembre, que deseen matricularse como alumnos libres de facultad en la convocatoria de este mes, podrán efectuarlo del 5 al 20 del mismo, previa la justificación ordenada.

4.º En los institutos de segunda enseñanza quedarán terminados, antes de dar comienzo las vacaciones de fin de curso, los exámenes del grado de bachiller de todos los alumnos que los hubieran solicitado.

5.º El examen de ingreso se verificará en las facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias con arreglo á un programa único para las facultades de Filosofía y Letras y Derecho, y otro para las de Ciencias, Medicina y Farmacia.

6.º A este fin, los claustros de las facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias de todas las Universidades formarán el programa con arreglo á lo dispuesto en el art. 5.º del real decreto mencionado, remitiéndolo, por conducto de los rectorados, á este ministerio en el plazo de un mes, á contar desde esta fecha. Todos los programas serán sometidos á informe del Consejo de Instrucción pública, que propondrá los programas únicos correspondientes á Filosofía y Letras y á Ciencias, los cuales, aprobados que sean por este ministerio, se publicarán en la *Gaceta de Madrid* y en los *Boletines Oficiales*.

7.º Los claustros de las facultades, siempre que lo acuerden por mayoría, podrán proponer las variaciones que

consideren convenientes en los programas de ingreso.

8.º Al Consejo de Instrucción pública será sometida cada cinco años la revisión completa de los programas únicos de ingreso en facultades.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 21—23'35

El Teniente General D. Luis Pando y Sánchez, ha sido nombrado Capitán General de Valencia.

Ha tenido lugar el acostumbrado Consejo de Ministros, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Ha carecido de interés, según la nota oficiosa facilitada á los periodistas; pero lo cierto es que ha durado bastante tiempo.

Se acordó que las convocatorias para las Academias militares fuesen cada dos años.

Fueron aprobados bastantes nombramientos dependientes del ministerio de la Guerra.

El Sr. Sagasta hizo el acostumbrado discurso sobre política internacional é interior, expresándose en tonos optimistas.

Mostró confianza en que el país apoyaría al partido liberal en las próximas elecciones.

Madrid 21—23'40

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 72'50.

Id. id. exterior, á 79'40.

Id. amortizable á 81'45.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 86'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 72'10.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 000'00.

Acciones del Banco de España, á 486'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 92'15.

CAMBIOS

Londres, vista, á 33'90 por £.

París, vista, á 35'15 por 100 P.

Madrid 21—23'55

El célebre escultor valenciano señor Benlliure ha recibido el encargo de hacer la estatua del rey Alfonso XII.

El Alcalde de Buenos Aires visitará á París, yendo luego á Londres y por último á Berlín.

Antes de regresar á su país vendrá por Madrid, visitará las principales poblaciones de España y se embarcará en Cádiz en un buque de la Traslántica para la república Argentina.

Todavía se ignora el resultado de la combinación de Gobernadores Civiles que ultima el Sr. Moret.

Buenas impresiones políticas.

Dominguez.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

Proposición acertada

En un extracto de la última sesión del Ayuntamiento leemos:

«El concejal señor Fernández del Castillo pidió que en lo sucesivo, y á fin de poder juzgar con exactitud el alza y baja en la recaudación de los arbitrios mencionados, se presente siempre por el Administrador una nota comparativa de lo recaudado en igual período de años anteriores.»

Acceptamos como buena la proposición; pero como la mitad de la verdad es la peor de las mentiras, lo que aparece ingresado como recaudación de años anteriores, se sabe que es la mitad de la verdad, y para llegar, no á toda la verdad, sino á dos tercios de ésta, la proposición debiera hacerse en for-

ma, que el contador facilitara á la corporación mensual ó trimestralmente nota en que constase el liquido ingresado por la anterior administración con más lo que resulte ingresado en concepto de donativo y el ingreso liquido de la administración actual.

Si comparando el ingreso de hoy con el de ayer por el sólo concepto de recaudado, como lo propone el señor Fernández, no aparece que aquel excede en más de un duplo á este, hay que presumir por lo menos negligencia ó contrabando.

Bazar

La Comisión central de *La Cruz Roja* ha pedido autorización para colocar en las plazas una caseta con destino á bazar, que establecerá como medio de obtener fondos para el cuerpo de bomberos que aquella asociación organiza.

Nosotros creemos que debe autorizarse el establecimiento del bazar; pero con una caseta adecuada al sitio y al objeto, no con caseta que haga presumir un fielato en la plaza de la Constitución y al pie de la Candelaria.

Postdata

Nuestro colega *El Cronista de Tenerife* inserta en su número de ayer, las cuartillas autorizadas por D. Eulogio Gómez, que también se publicaron en este diario; pero el colega les añade una *postdata* que cualquiera que no obrara obedeciendo á un plan ó por odios ó antipatías personales, se vería obligado á recoger el lodo que se intenta arrojar á montones sobre el señor Gómez, para recogido repartirlo entre muchos.

Nos dicen, que ese lodo se junta de nuevo con el fin de arrojarlo sobre nosotros, por el empeño que hemos mostrado en restablecer la verdad y volver por los fueros de la justicia.

Está bien. Que venga. Lodo de ese sólo mancha al que lo arrojé.

Felicitación

La enviaron en expresivos telegramas al Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler y Nicolau, el Ayuntamiento y las sociedades, Junta de señoras de la Caridad, Cámara Agrícola, Casino y Liceo de la Villa de Orotava.

A todos contestó el felicitado dando las gracias por la felicitación.

Ruego

Accedemos gustosos al de nuestro respetable y querido amigo D. Gonzalo Ramos Afonso, de despedirle de sus

Mientras la oía hablar, se dibujaba en su labios una sonrisa burlona.

No se daba cuenta de como pudieran haberse interesado su marido y su hija por aquella joven, desmejorada y lánguida á fuerza de trabajar.

Las conmovedoras palabras pronunciadas por aquella no la causaron la menor impresión.

—¡Farsa pura!—pensaba.—Palabras muy bonitas, aprendidas para coger á los incautos, y nada más.

El exarquitecto sentía, por el contrario, lo mismo que María, un verdadero afecto hacia Simona, que cada vez le parecía más simpática.

—Habeis hecho muy bien en venir hoy, hija mía—dijo.—Tened por seguro que os lo agradecemos muchísimo. Seremos muy dichosos siempre que vengais á vernos.

—Espero que no lo dudareis—añadió María.

—Creo que sois huérfana, niña—dijo de pronto Valentina.

Simona se estremeció y ruborizó al oír la pregunta de aquella señora, que la miraba hasta entonces con marcado desprecio.

—Sí, señora, soy huérfana—murmuró,—ó al menos así lo creo. Mis padres no tuvieron á bien reconocermé; de modo que no sé si existen.

—¿Es verdad?—dijo Valentina.—¿De modo que sois hija natural?

—Sí, señora.

—¿Qué os importa eso?—preguntó el exarquitecto para romper aquella conversación desagradable para Simona.

—Dejadme, tengo que hablar con esta joven—contestó Valentina.

Y prosiguió:

—¿Qué edad teneis?
—Veintidos años.
—¿Habeis nacido en París?
—Lo ignoro.
—¿Dónde os han educado?
—En un pueblo de provincia.
—¿Quién?
—Una nodriza á quien me confiaron.
—¿Vuestros padres?
—Un hombre que fué á llamar una noche á la puerta de una aldeana, mi nodriza, á quien me entregó.

LX

Valentina frunció involuntariamente el entrecejo al oír las últimas palabras de Simona.

Pero no necesitó, para reconquistar su serenidad, sino la vigésima parte de un segundo, y repuso:

—¿No habeis vuelto á ver á ese hombre?

—Jamás; no, señora.

—Pero al menos diría á aquella aldeana como había de llamaros. ¿Le dejó la suma necesaria para pagarle sus cuidados?

—Sí, señora; la dejó una suma, cuyo total ignoro, y se comprometió á enviarla otras en épocas fijas; al menos, así me lo dijo la aldeana.

—Y cumplió aquella promesa, ¿no es cierto?

—Durante algunos años, sí; pero parece que después dejó de llegar el dinero... En cuanto á mi nombre, aquel caballero dijo que me llamaba Simona, sin decir el apellido.

Hubiera querido Valentina proseguir aquel interroga-

muchas amistades y buenas relaciones, á causa de haberle sido imposible hacerlo personalmente por lo precipitado de su viaje á Méjico en el vapor *Conde Wifredo*.

Teatro

Mañana á la noche tendrá lugar la fiesta artística de que se ha verido ha blando, en honor del Sr. Watry, que presentará nuevos y escogidos números y entre ellos el *Gabinete Watry*, que tanto ha llamado la atención del público en todos los teatros.

La interrupción de la luz eléctrica impidió anoche el cumplimiento de la tercera parte del programa, lo cual causó gran sentimiento al Sr. Watry, que á la vez se ha manifestado sorprendido por la prudencia y cordura de los espectadores en presencia del accidente.

Sucesos

En Puerto de Cabras el día 6 del corriente, José Morales Alvarez, de oficio cortador, dió una puñalada en el corazón á Jerónimo Fernández Jorge, dejándole muerto en el acto.

Algunos días antes el maestro de instrucción pública del mismo Puerto de Cabras, abandonó su destino sin conocimiento de la autoridad, fundándose en que se le adeudaban algunos meses de sueldo.

Esto, en muchas ocasiones, trae aquello.

Regreso

De *El Comercio*, de Las Palmas: Terminado su cometido ha regresado á Madrid el ingeniero industrial, al servicio de la Dirección general de Aduanas, D. Manuel Puyuelo.

Dicho Sr. ha inspeccionado todas las fábricas azucareras de la provincia y pronto dará cuenta de su inspección á su jefe.

La visita del señor Puyuelo producirá muy pronto algunos sustos á los ricos industriales. Lo sentimos.»

¿Que será?

Comercial

Durante la semana que terminó el ocho del corriente entraron en los puertos de Inglaterra 25.938 racimos de bananas, 22.810 atados de tomates y 1.032 cajas de patatas. El aumento en las entradas es notable, comparado con el de la anterior semana.

Fiestas

El Alcalde accidental de Las Palmas D. Tomás Sintés ha reunido en su despacho á los directores de los periódicos locales y otras personas para tratar de las próximas, que en aquella ciudad se dedican á San Pedro Martín. El primer acuerdo tomado fué nombrar una comisión que en breve término presente un proyecto de programa, para someterlo á discusión, y aprobado nombrar las comisiones encargadas del cumplimiento de dicho programa.

Aquí para las de Mayo se espera á ver el resultado de las de allá que tendrán lugar, según reza el almanaque, el veinticinco de Abril.

Paseo

Esta noche, de 20 á 22, amenizará el de la plaza de la Constitución la banda del Regimiento Infantería de Canarias conforme al siguiente programa:

- 1.º «La Gracia de Dios», paso doble.—Roig.
- 2.º «Les Officiers», polka.—Farbach.
- 3.º Fantasia de la ópera «Roberto il Diabolo».—Meyerbeer.
- 4.º Andante de la sonata «La Patética».—Beethoven.
- 5.º «Dolores», valse.—Walteuffel.
- 6.º «Retreta Canaria».—Daranas.

Cavilidades

Bajo este epígrafe leemos en nuestro colega *El Comercio*:

«Los necios endiosados tienden á endiosar á los necios.»

«La *bilis* literaria, cuando no va acompañada por el talento, no dá otro resultado que el poner en ridículo á quien de ella padece.»

Esto no parecen cavilidades. Tiene condiciones de luna clara y transparente pero sin marco.

EDICTO

Don Juan Marti Dehesa, Alcalde Accidental de Santa Cruz de Tenerife.

Habo saber: Que en la sesión que celebró ayer el Excmo. Ayuntamiento, se

acordó declarar vacante la plaza de Fiel Contraste de monedas de esta Ciudad que desempeñaba D. Antonio Martínez, dotada en el presupuesto municipal con el sueldo anual de 500 pesetas, y que se anuncie un concurso para su provisión, fijándose de término para la presentación de solicitudes hasta el día 27 del corriente.

Lo que en cumplimiento de lo acordado hago público por medio del presente edicto para que todas aquellas personas que tengan la aptitud necesarias para servir dicho destino puedan presentar sus instancias en la Secretaría del Ayuntamiento dentro del plazo señalado.

Santa Cruz de Tenerife 21 de Marzo de 1901.—Juan Marti Dehesa.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores. 21 DE MARZO

430-115 Vapor francés *Ville de Maceio*, del Havre para Boma, á Hardisson Hermanos.

431-116 Vapor español *Viera y Clavijo*, de Las Palmas para la Palma, á la Compañía de vapores correos interinsulares.

432-117 Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para su procedencia.

22 DE MARZO

433-118 Vapor inglés *Whydah*, de Hamburgo para Sierra Leona, á Elder Dempster y C.ª

434-119 Vapor inglés *Zweena*, de Londres y escalas para Londres, á Hy Wolfson.

435-120 Vapor francés *Hernance Conseil*, de Rufisque para Burdeos, á The Teneriffe Coaling y C.ª

436-121 Vapor italiano *Piemonte*, de Génova para Buenos Aires, á Elder Dempster y C.ª

437-122 Vapor inglés *Raglan Castle*, de Londres y Plymouth para Cape Town, á Hamilton y C.ª

SÓLO ACEPTEN LA LEGÍTIMA

Tenemos á la vista la carta de uno de los más distinguidos médicos de Valencia; antes de ofrecerla á la lectura, permitásenos unas palabras para comentarla.

El inteligente doctor habla de las grandes ventajas que posee la Emulsión Scott sobre el simple aceite de hígado de bacalao. No hay duda ninguna respecto de estas ventajas, y es ciertamente una fortuna que la profesión médica tenga á su alcance una fórmula de aceite de hígado de bacalao tan superior por todos conceptos al viejo tratamiento de veinticinco años atrás.

La Emulsión Scott ha sido recetada por los médicos desde hace más de veinticinco años, y se ha celebrado tanto, que ahora sostiene un lugar entre los remedios de preferencia de los centros médicos.

El éxito alcanzado por la Emulsión Scott ha tentado á muchas personas poco escrupulosas á fabricar una imitación de la verdadera, pero sus esfuerzos han sido siempre vanos.

La Emulsión Scott no puede ser imitada con buen resultado, y los médicos aconsejan constantemente á sus pacientes que rehusen todo sustituto de la verdadera.

La legítima Emulsión Scott puede distinguirse por la marca de fábrica, que representa á un hombre cargando un gran pescado sobre los hombros.

¡Cuidado con las imitaciones! Lean lo que dice el Dr. D. José Aguilar Blanch, de Valencia, en la siguiente carta: El infrascrito, Dr. en Medicina y Cirugía, Profesor libre de Oftalmología en la Facultad de Medicina, etc.,

CRÉDITO: Que en el preparado farmacológico conocido por Emulsión Scott, he hallado, con relación á productos similares, las ventajas siguientes:

Es más tolerado por el estómago de los pacientes que el Aceite de Hígado de Bacalao, y, por tanto, absorbido con mayor facilidad.

Es agradable al paladar, por lo que los niños fácilmente se acostumbra á tomarlo.

Es de apreciar su acción reconstituyente por la adición de Hipofosfitos de cal y de sosa. Cuyas razones son las que me han decidido á prescribir la Emulsión Scott, alternando ó no con los preparados yodo-tánicos, en todos los enfermos por trastornos oculares que se originan de la Escrófula ó el Linfatismo, tanto en los de mi consulta particular, como en los del Dispensario de la Facultad de Medicina.

Valencia, Enero 1896.—Dr. JOSÉ AGUILAR BLANCH.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al pormayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpes, calle del Norte, número 5, Santa Cruz de Tenerife.

Registro civil

21 DE MARZO
NACIMIENTOS

Julián Velázquez y Alvarez.
Benita Fabiola de Santa Cruz.

DEFUNCIONES

Catalina González Rubio, de esta ciudad, 1½ años; Santa Rosalía, 29.—Eclampsia.

MATRIMONIOS

D. Juan Ramos y Machín, de Santa Cruz de la Palma, 23 años, soltero, con D.ª María del Carmen Rodríguez y Lecuona, de Agaña, 25 años, soltera.

LA POSITIVA

Sociedad anónima de Santa Cruz de Tenerife

Se cita á los señores accionistas para que concurran el miércoles, 27 de los corrientes, á las 7 y media de la tarde al local de esta Sociedad (Canales 56), al objeto de celebrar Junta general ordinaria.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Marzo de 1901.—El Secretario, *Bernardo Barrera Llombet*.

Orden del día:

- 1.º Elección parcial de los cargos del Consejo.
- 2.º Exámen de cuentas.

COMPAÑÍA ELÉCTRICA

É INDUSTRIAL DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos, se cita á los señores accionistas con objeto de celebrar Junta general ordinaria el lunes 25 del corriente á las dos de la tarde en los salones del «Círculo Mercantil» para deliberar y votar los particulares señalados en la orden del día. Se replica la asistencia personal ó por representación en la forma que previene el artículo 22 de los Estatutos; y se hace presente, además, que los libros y cuentas de la administración social están á la disposición de los accionistas y sus apoderados en las oficinas de la Gerencia, pudiendo pasar á examinarlos hasta la víspera del día en que se verificará dicha Junta.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

Capital Social: 5.000.000 de pesetas

Domicilio Social: SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE

D. Aureliano Martín Fernández del Castillo, (de la casa Vda. y Hnos. de Sixto Martín), Comerciante y propietario.

TESORERO

D. Antonio Lecuona Calvera, Comerciante y propietario.

SECRETARIO

D. Cándido Alarcó y Aznar, Comerciante.

VOCALES

D. Hilario Díaz García, propietario.
D. Francisco de Armas Clós, Abogado y propietario.

D. Carlos Díaz Rodríguez (de la casa Díaz, Alujas y Ramos, Sucesores de Juan Cumella), Comerciante y propietario.

VOCALES SUPLENTE

D. José Torres Herrera, de la Casa Vda. é hijos de Juan P. Torres, Comerciante y propietario.

D. Francisco Gourié Marrero, Comerciante y propietario.

D. Tomás Zerolo, Doctor en Medicina y propietario.

SÍNDICO TITULAR

D. Leocadio Machado y López, Ingeniero y propietario.

SÍNDICO SUPLENTE

D. Rafael Hardisson y Espou, de la casa Hardisson Freres, Comerciante y propietario.

Esta Compañía asegura en condiciones liberales y á primas módicas en las 2 secciones siguientes:

1.ª—SECCIÓN INCENDIOS

Cubre toda clase de edificios y sus contenidos, maquinarias fijas ó locomovibles y todo aquello asegurable contra Incendio, ó sea por los daños, destrucción ó deterioro, causado por el fuego, por el agua arrojada para extinguirlo, por demolición y evacuación forzada por el mismo, explosión de gas, ó de máquina á vapor y por el rayo, aún cuando no se produzca incendio.

2.ª—SECCIÓN MARÍTIMA FLUVIAL

Cubre cascos de buques de vela y de vapor, sus aparejos, maquinarias, mercaderías, efectos y valores embarcados, ganancias esperadas, préstamos á la gruesa, importe de fletes y demás riesgos de navegación.

Para informes y mayores datos, dirigirse por carta, á la Dirección General, apartado de Correos número 49; personalmente á la misma Dirección, en su local provisional, calle de San Lorenzo, número 12.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Enero de 1901.

C. Alarcó, Director General.



NUEVO ELIXIR
REGENERADOR
Preparado por
B. Pierre

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída de los CABELLOS. No es un tinte, sino una preparación que conserva y fortifica los cabellos y es el mejor remedio para destruir la caspa.

Depósito: MELÉNDEZ

19. Cruz Verde, 21.

Precio: 3 Pesetas

Aleluyas

Surtido completo y nuevos dibujos. Imágenes en masfilina, y en colores á mano.

Librería DELGADO YUMAR,
San Francisco, 2.

2.592-1

TENEDOR DE LIBROS

Con alguna práctica, buenas referencias, se ofrece.

Dirijirse por cartas á

F. C. número 2.700

Lista de correo.

2.586-8

IMPORTANTE

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Por el correo llegaron ya los zapatos de charol para señora á 5 pesetas. Lo mismo que los zapatos lona para señora antes á 3 pesetas, ahora á 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

Semilla de tomates

En el establecimiento de D. Manuel Castro y Fariña, calle de Imeldo Seris, se halla de venta la acreditada SEMILLA DE TOMATES, cultivada en la finca de D. Julián Rodríguez Pastrana.

Tomás Hernández Murguía
SASTRE
CRUZ VERDE, 3

Sellos de Caoutchouc

de todas formas y á precios módicos se en cargan en la Administración de este diario

Realización

En la calle de San Francisco, número 43, se realiza á precios sumamente baratos los siguientes objetos.

Cajitas para tomates de seis, ocho y doce en atado.

Una báscula para pesar hasta 3.000 libras.

Una caja de hierro.

Un anclote.

Un molinete.

Una pasteca.

Un motor grande.

Una tasaña.

Hierro en piezas usadas.

Una máquina vapor con fuerza de 20 caballos, se puede aplicar á cualquier industria.

Un botiquín para buques.

Una rueda para timón.

Un cronómetro moderno y otros varios artículos.

43, SAN FRANCISCO, 43.

2.571-25 (a)

Gardenias

Se venden plantas, calle de la Luna núm. 1. 4.8

Bernardo Martín

Se encarga de cajas mortuorias, capilla ardiente y todas las diligencias para enterramiento, dirigirse á cualquier hora del día ó de la noche á la Conserjería de la Sociedad «La Benéfica», Ruiz de Padrón, número 13.

Se alquila

para Fonda el Hotel número 1.º de la calle del General Antequera de esta Capital. Dará razón D. Pedro Schwartz.

2.532 (a)

Se desea

comprar una casa en la calle del Sol, á la calle de la Cruz Verde.

(a)

Modista de sombreros,

ropa blanca para señoras y vestidos para niñas.

Callao de Lima, número 7.

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

Flor de azufre

marcas VEZIAN y otras, todo sublimado y químicamente puro, se vende á precios convenientes en los almacenes de

HIJOS DE JUAN YANES.

MANUEL SANTAELLA

CORREDOR DE COMERCIO

Tiene encargo de comprar y vender con descuento acciones de la Arrendataria de Puertos francos.

Se vende

una casa en la Cuesta. Informarán en el Bazar Francés, Plaza de la Constitución.

2.560 (a)

Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

Se alquilan

unas habitaciones altas de la casa calle de la Noria, número 17.

En la misma informarán.

2.588-6

Castillo número 18

Se acaba de recibir en este almacén un completo y variado surtido de simpáticas, sedalinas lisas, White Shirtings, Croydons, lanas para vestidos de señoras, satines, etc., llamando especialmente la atención sobre la última novedad en PRIMAVERAS.

En breve se espera un espléndido surtido de Céfiro.

2.579 6 A.

La Oportunidad

En este Establecimiento, calle de Consolación, número 33, 2.º, se expende, además del pan corriente de á 8 céntimos, otro especial de calidad superior, á 10 céntimos.



Vapores Correos de la Compañía Transatlántica
(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Marzo de 1901

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella

saldrá el 28 el vapor

M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.



VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE

A. Folch y Cia.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor

Puerto Rico

deberá llegar á este puerto el día 24 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

El magnífico vapor español de gran velocidad

Argentino

deberá llegar á este puerto el 5 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

Itinerario para Marzo, Abril y Mayo

VAPORES	Días de salida de Tenerife
ZWEENA	24 »
MOROCCO	31 »
WAZZAN	6 Abril
OROTAVA	13 »
TELDE	18 »
ZWEENA	23 »
MOROCCO	30 »
WAZZAN	7 Mayo
OROTAVA	12 »

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

Zweena

llegará á este puerto el día 24 de Marzo de 1901.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá el 31 de Marzo, el vapor

Pampa

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor

Amiral Aube

llegará á este puerto del 6 al 7 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



LÍNEA DE VAPORES

Para Liverpool y Glasgow

Saldrá de este puerto el 28 de Marzo el magnífico y rápido vapor FRUTERO

JENFELD

Admite carga para ambos puntos.

Agente: HY WOLFSON.

Marina, número 1.

LA OPINION DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Teléfono núm. 11.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line			
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Waiwera	31 Mzo.	London
New Zealand Shipping Co. Ld.	Waikato	7 Abril	Plymouth & London
George Thompson & Co.			
J. T. Rennie Son & Co.	Inyati	22 Mzo.	London
Woermann Linie	Greschen Bohlen		West Coast of Africa
	Itaparica	24 Mzo.	Lisboa & Hamburgo
	Tijuca Taquary	5 Abril 8	Hamburg
Hamburg S. American S. S. Co.			
The White Star Line			

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.